



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 208 /2008
(Actuación nro. 18.491/08)

1. Antecedentes

1.1. La actuación registrada con el nro. 18.491/08 se inicia con la presentación efectuada por la Dra. Elena Amanda Liberatori, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 4, solicitando la designación de la Srta. Jeanette Denise Marot, como auxiliar interino de la mencionada dependencia.

2. Consideraciones

2.1. Que el cargo de auxiliar que se pretende cubrir mediante la designación de la Srta. Marot se encuentra vacante en virtud de la designación de la agente Constanza Florentina Álvarez Fernández, legajo nro. 1622, como escribiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 15, Res. CM nro. 572/2008.

2.2. Que, a su vez, con fecha 15 de agosto del corriente, el Departamento de Relaciones Laborales por dictamen RR.LL. nro. 260/2008 comunicó que el cargo que se pretende cubrir con la designación interina de la Srta. Marot se encuentra vacante en virtud de la citada promoción del agente Álvarez Fernández.

2.3. Que, a su vez, la Srta. Marot posee el legajo nro. 2362, en virtud de haberse desempeñado interinamente como auxiliar y auxiliar de servicio en los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nros. 12 y 7.

3. Conclusiones

3.1. La Comisión entiende en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular con relación a la designación interina de la Srta. Jeanette Denise Marot como auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 4, hasta tanto se substancie el concurso correspondiente para la cobertura del cargo en cuestión.



196

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

///DICTAMEN N° 208 /2008

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público eleva las presentes actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.

DICTAMEN N° 208 /2008

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Vélez

María Teresa del Rosario Moya



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de agosto de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 18.491/08, y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Elena Amanda Liberatori, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 4, solicitó la designación de la Srta. Jeanette Denise Marot, como auxiliar interina de la mencionada dependencia.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 260/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el cargo de auxiliar que se pretende cubrir mediante la designación de la Srta. Marot se encuentra vacante en virtud de la designación de la agente Constanza Florentina Álvarez Fernández, legajo nro. 1622, como escribiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 15, conforme Res. CM nro. 572/2008.

Que, a su vez, con fecha 15 de agosto del corriente, el Departamento de Relaciones Laborales por dictamen RR.LL. nro. 260/2008 comunicó que el cargo de auxiliar se encuentra vacante en virtud de la citada promoción del agente Álvarez Fernández.

Que, a su vez, la Srta. Marot posee el legajo nro. 2362, en virtud de haberse desempeñado interinamente como auxiliar y auxiliar de servicio en los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nros. 12 y 7.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 208/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1º: Designar interinamente a Jeanette Denise Marot, legajo nro. 1622, en el cargo de auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario nro. 4, hasta tanto se substancie el concurso correspondiente para la cobertura del cargo.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente